

# LA INFORMACION

Diario liberal democrático y de intereses generales

## PRECIOS

En Almería, la suscripción de un mes. 1'50 pesetas  
En provincias » trimestre 5 »  
25 ejemplares para la venta. . . 0'75 »

Número suelto 5 céntimos.

Anuncios, comunicados, reclamos,  
esquelas funerales, &  
precios convencionales.

MAYO

15

LUNES

Santo de hoy  
San Isidro, labrador  
Santo de mañana,  
San Juan Nepomuceno.

## BICICLETAS "DÜRKOPP"

PRIMERA MARCA DEL MUNDO

### Venta, alquiler, reparaciones

ACCESORIOS DE TODAS CLASES

Calle de Mendez Núñez.

ALMERIA

### ¿Queréis vender bien vuestras uvas?

EMBARRILADAS EN PALLÚS,  
(Cascarilla de arroz)

Precio: 40 cts. fanega

Las pruebas practicadas durante la pasada faena, así como su análisis químico por el catedrático de este Instituto D. Manuel Pérez García, han evidenciado que posee cualidades muy superiores a las del SERRIN DE GORCHIO.  
Patente de invención número 49.263, concedida para su empleo exclusivo como relleno en los barriles de uva.  
Informes y muestras: J. OÑA, Príncipe, 83, bajo, izquierda.

## El diputado por Vera.

Una buena noticia podemos dar a nuestros lectores.

El diputado a Cortes por Vera, don Miguel Salvador Carreras, ha conseguido del Director General de Comunicaciones una estación telegráfica para el pueblo de Lubrín, y otra estación igual para el de Carboneras. Ambas enlazarán en Vera, con el tendido general.

La instalación de la primera cuyo estudio está hecho, comenzará inmediatamente. Pronto, muy pronto, el cable enlazador a cuyo influjo el tiempo y la distancia no son factores en las comunicaciones de los hombres, unirá a Lubrín con Vera y con el resto del mundo. Pronto quedarán satisfechas las legítimas aspiraciones de aquella comarca almeriense, ansiosa siempre de vida europea.

Carboneras no tardará mucho tiempo sin que goce también de ese gran progreso que borró las fronteras de los pueblos y ha de hacer la Humanidad una sola familia en fácil y frecuente trato. La orden para el estudio del tendido de su línea telegráfica está dada. Es cuestión de meses. Es cuestión de nada la mejoría.

Cuando los distritos saben elegir sus representantes y los eligen con acierto, esos y otros triunfos son lógicos de esperar. La noticia, seguramente habrá producido gran satisfacción entre el cuerpo electoral de Vera y su distrito; pero, no sorpresa, porque las actividades del señor Salvador, su prestigiosa influencia en los centros oficiales de Madrid, su afán de estar siempre identificado con los deseos y las aspiraciones de sus representados, son bien notorios, y, por serlo, justifican cuantos beneficios pueda recibir la zona levantina por su intervención.

Nos complace grandemente hacer pública esta noticia que da ocasión para felicitar a los

pueblos de Lubrín y de Carboneras y al mismo tiempo al celoso diputado a Cortes por Vera, nuestro distinguido correligionario don Miguel Salvador Carreras.

De Economía

## El ahorro

Los hombres deben preparar en la juventud y en la edad mediana los medios para gozar agradable y felizmente de la vejez. No puede haber nada más aflictivo que ver a un anciano que ha pasado la mayor parte de su vida con trabajos bien remunerados, reducidos a la necesidad de mendigar el pan, y depender por completo de la caridad de sus vecinos, o de la generosidad de los extraños.

Esta consideración debiera inspirar, en temprana edad, a los hombres, la determinación de trabajar y de ahorrar, en beneficio propio y de sus familias.

En la juventud es cuando deben practicarse las economías, y en la ancianidad cuando deben los hombres gastar liberalmente, en el supuesto de que no excedan de sus ingresos. El joven tiene ante sí un largo porvenir, durante el cual puede practicar los principios de economía; en tanto que el anciano va llegando al fin de su carrera, y nada puede llevar consigo fuera del mundo.

Esto, sin embargo, no es lo común. El joven gasta, o desea gastar, tan liberalmente, y en ocasiones mucho más liberalmente que su padre, que ya está próximo a terminar su carrera.

Comienza la vida donde su padre la termina. Gasta más de lo que su padre hizo en su edad, y luego se encuentra lleno de deudas. Para satisfacer sus necesidades constantes, recurre a medios poco escrupulosos y a lucros ilícitos. Trata de hacer dinero rápidamente. Especula, trafica más de lo que puede, y pronto ha concluido. Así adquiere experiencia; pero es el resultado, no de un buen proceder, sino de un proceder digno de vituperio.

S. Miles.

## Sesión judicial

Terminados los ejercicios a las oposiciones para proveer la plaza de secretario del Juzgado municipal de Almería, que se han verificado en Granada, el Tribunal ha formulado la siguiente:

Terna número uno.—Don Joaquín Caballero Magán.  
Número dos.—D. Gabriel Burlo y Blancas.

Número tres.—Don Jerónimo Palacios Martínez.

Entre los curiales oímos ayer hacer grandes elogios del Tribunal, por la imparcialidad con que ha obrado al formular la terna entre los opositores.

## Jurado que se equivoca

Ha sido condenado a tres años y seis meses de prisión por la Audiencia de Logroño, por reproducir un folleto editado en Valencia, el periodista Sr. Gonzano.

El jurado no quiso condenarle, pero se equivocó al contestar las preguntas del veredicto.

Cuando conoció el fallo de la Sala, expusieron la equivocación que habían sufrido, pero el presidente se negó a admitir tal declaración.

Entonces los jurados firmaron un documento haciéndolo constar así.

Este incidente ha producido gran excitación entre los elementos de la izquierda logroñesa que quieren organizar una protesta por lo ocurrido.

## Aspirantes a procuradores

El Tribunal que ha de conocer en los exámenes de aspirantes a Procuradores en la Audiencia de Granada ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente, el magistrado don José Escolano de la Peña.

Vocales, por la Universidad, el catedrático D. José Martos Lafuente.

Por el Colegio de Abogados, don Francisco Angulo Ramón.

Por el Colegio de Procuradores, el decano, D. José Gómez Tortosa. Secretario, el del colegio, don Enrique Cano.

Por la festividad del día de hoy no ha funcionado esta Audiencia provincial. Nuestro Patrón, San Indalecio, ha motivado las vacaciones de todos los centros oficiales. No hay pues, noticias.

## Señalamientos para mañana

Sección primera: Causa por juicios seguidos en este Juzgado, sobre homicidio, contra Antonio Alferez Cruz.

Abogados: Señores Naveras y Amat García; procuradores, señores Villaspesa y Rueda.

Sección segunda: Causa del Juzgado de Huerca Overa, sobre estafa, contra Diego Parra Parra.

Abogado, Sr. García del Pino; procurador señor Algarra.

## DOBLE DESGRACIA

Nuestro corresponsal de Motril nos escribe dándonos cuenta de una lamentable doble desgracia, ocurrida en aquella localidad.

José Ruiz Pimienta, de 62 años, que como tintorero se hallaba hace muchos años al servicio de Elena Fernández López, subía tranquilamente la escalera que conduce al piso principal de la casa en que habitan, cuando el Ruiz fué víctima de un síncope, rodando de la escalera y muriendo instantáneamente.

La dueña de la casa, que se encontraba gravemente enferma, al enterarse de lo ocurrido, experimentó el natural sobresalto, pidió

## La Oriental

ULTRAMARINOS FINOS Y COLONIALES

Proveedor efectivo de la Real Casa.

Paseo del Príncipe 20, (Esquina al Hotel Simón)

Sucursal: Bulevar del Príncipe, 77 (frente al Casino)

Esta casa cuenta con un gran surtido de los artículos más selectos de su ramo.

un vaso de agua, que le fué servido, y no bien había concluido de beber, cuando sin pronunciar palabra falleció.

Estas dos desgracias han producido honda impresión entre el vecindario de Motril.

## La cantinela del marinero

El agua turbia en el río,  
en el mar el agua amarga...

¿En dónde te escondes,  
que la sed me abrasa?

¿En donde te escondes, fuente de  
(agua pura,  
fuente dulce y clara?

Cara rebonita  
que en el espejito  
del agua te miras...

En el mismo espejo,  
cara bonita,  
¿en el mismo espejo te miras que  
(el cielo!

Yo tengo para mis penas  
consuelto de esperanzas,  
que he visto, mirando al río,  
que el agua turbia se aclara.

Marinero perdido en los mares,  
ya despeja el cielo...  
ya tienes estrella  
que te lleve al puerto...

¡Tú serás mi estrella  
cara rebonita de los ojos negros!

VICENTE MEDINA.

## GRACIAS

La Publicidad, de Granada, ha tenido la bondad de reproducir un artículo nuestro, titulado LA INDISCIPLINA.

El Liberal de Jaén, nos copia, igualmente, otro que titulamos EL SERVICIO MILITAR; y El Eco de Levante, de Alicante, también nos hace el honor de dar como suyo uno nuestro que llevaba por título SENO DE CULTURA.

De semana a semana

## CRONICA GRANADINA

Un mes falta para nuestras fiestas del Corpus.

Los festejos que se van a celebrar revisten extraordinaria importancia, científica, artística y deportiva. La concurrencia, por tanto, ha de traspassar los términos de los cálculos moderados y corriente hasta ahora.

Granada se remozca para recibir coquetamente a los forasteros. Sus autoridades rivalizan en celo para que la estancia entre nosotros les sea agradable. El vecindario no regatea sacrificios, ni facilidades.

Las fiestas prometen. Las fiestas serán... ¡Señores, almerienses, a Granada a divertirse!

Aquí se les espera con los brazos abiertos.

Esta tarde, en el teatro de la Alhambra, se ha celebrado un mitin católico, para conmemorar el XX aniversario de la publicación de la Enciclopedia Rerum novarum del Pontífice León XIII.

Terminado el mitin, a cual concurrieron agrupaciones católicas de los pueblos cercanos, los retronados se trasladaron a la iglesia de las Angustias, donde se cantó una Salve a coro de fieles.

También los radicales celebraron ayer un mitin, en el Centro de la Plaza de Mariana.

El Gobernador adoptó grandes precauciones ante el temor de que los católicos y los radicales se encontrasen.

El orden no se alteró.

En la población se establecieron varios retenes. Solo en el Ayuntamiento había 89 Guardias civiles. Los oradores radicales pegaron duro.

Ayer comenzaron los estudiantes a usar en la solapa izquierda de la chaqueta, el distintivo de la «Federación Nacional Escolar.»

Consiste, en una pequeña placa de forma triangular esmaltada.

En la parte superior del centro, sobre una faja de los colores nacionales, está escrita, en el guarda, la palabra Granada y debajo, sobre fondo blanco, se destaca un círculo bordeado de oro (símbolo de la ciencia) con el color de la Facultad universitaria a que pertenece el estudiante; cierra este escudo una bordadura celeste, en la cual con letras de oro realza el nombre de «Federación Nacional

A la heregía cometida con la corta de los arrayanes frente al Palacio de Carlos V, se quiere añadir el disparate sin adjetivo de querer quitar esos bellos arbustos, bellos y rarísimos, del Patio de su nombre.

Razón peregrina para la corta bárbara en proyecto: que los arrayanes son arcaicos y que van a sustituirlos con lindos jardinitos. Pues, si son arcaicos, esto es, antiguos, mejor; están en su sitio en la Alhambra, máxime cuando el arrayán es casi desconocido; y además, un lindo jardín, un jardinito inglés, en pleno Palacio árabe... ¡qué profanación, qué heregía!

Afortunadamente, no lo consentirá el pueblo granadino.

A la Asamblea que celebrarán las Diputaciones provinciales andaluzas, para pedir el libre cultivo del tabaco, cuyo acto coincidirá con nuestras fiestas, concurrirán representaciones de todas las provincias. Rectifico: de la provincia de Almería no se dice nada, y sin embargo, la esperamos.

ALI-BEN-TARIK.

Granada 14.

## LA MUJER

en el Derecho Penal

En diarios y revistas solemos encontrar con bastante frecuencia elogios muy entusiastas para la intensa labor jurídica del publicista almeriense D. Emilio Langle Rubio.

Con esa satisfacción íntima que en estos casos produce cuanto la prensa de otras provincias escribe a favor de Almería y de sus hijos; con esa alegría grandísima que en nuestra alma despierta la juventud que promete, a cuyas manos irán no tarde a parar nuestros afanes de hoy, y nuestras esperanzas para mañana, recogemos de La Publicidad de Granada el siguiente suelto:

El culto doctor en Derecho Emilio Langle, acaba de poner a la venta su última obra, la cual, con el solo enunciado de su título, da acabada idea del interés y necesidad de la misma, La

## Miguel García Algarra

MÉDICO

De la Beneficencia Municipal.  
Especialista en enfermedades de los ojos.  
Murcia, 13 -ALMERIA

Mujer en el Derecho Penal es un estudio hondo y acabado de las disposiciones que contiene el vigente Código, comentadas con arreglo a principios racionales de más alta justicia y equidad que las hoy imperantes. La sólida cultura del autor, y su firme conocimiento en las ciencias jurídicas, le forzaron a llevar a su obra las modernas corrientes penales.

La obra está dividida en Dos partes: una Introducción y una Conclusión.

En la Introducción, el espíritu analítico de Langle hizo un acabado estudio sobre las nuevas doctrinas penales criminológicas, y combatió raramente el juicio formado y mantenido por el positivismo penal sobre la delincuencia femenina.

Trata, en la primera parte, de la mujer delincuente, haciendo un estudio de los delitos más característicos y especiales en ese sexo. Bajo el puro esplendor de una dialéctica invencible, que en estas páginas se acumula, queda derrotada toda la obra de nuestros antiguos iuristas, dando paso a las nuevas orientaciones. La parte segunda es también una acabada refutación de nuestro derecho positivo, acerca de la mujer ofendida. El desamparo egoísta en que la hemos dejado para defenderse contra los ataques a su debilidad y a su honor, queda tan fuertemente combatido y reprochado como claramente descubierto...

Es la Conclusión, el autor sintetiza con gran claridad y concisión las aspiraciones e ideas que integran el volumen, lleno de una generosa defensa al sexo débil. En cuatro vigorosos trazos pinta el cuadro tristísimo de nuestra actual estado jurídico social, en el orden de los delitos y penas que por un bárbaro criterio estacionario, tanto han progresado científicamente y tan poco legalmente.

En resumen, la última y reciente obra de Emilio Langle, es trabajo que enaltece su nombre de escritor científico si ya no estuviera ventajosamente reconocido como tal. El interés práctico de la monografía corre parejas con la sólida cultura en ella desplegada. Es, en fin, una obra que, reúne en sí, con la más gallarda sobriedad de estilo, los más sugestivos problemas planteados en el Derecho Penal por las especialidades de un sexo... ante el que los hombres hemos declinado todo menos nuestra supremacía despotica asegurada por la fuerza de la legislación.

## Riña en Lucainena

La Guardia civil del puesto de Lucainena de las Torres comunicó la noticia de que en el paraje denominado Camino de las Colmenillas, del término de aquel pueblo, han refido dos bravas mujeres llamadas Ana Teresa Herrera Hernández y Angeles Nieto Sánchez.

La lucha sostenida entre ambas mujeres, a palo limpio, fué tan sangrienta, que las contrincantes agrediendo con igual furia, produjéronse mutuamente varias heridas en la cabeza.

Las bravas mujeres han sido puestas a la disposición del señor Juez de Instrucción de aquel partido.

## DE SOCIEDAD

Ha regresado de Motril el conocido minero, D. Antonio García Vargas, quien permanecerá varios días entre nosotros.

Ha salido para Granada el joven estudiante D. Claudio López López.

El Médico de la Beneficencia municipal, don Eduardo Pérez Cano, ha regresado de Granada, en unión de su esposa doña Concha López Echevarría.

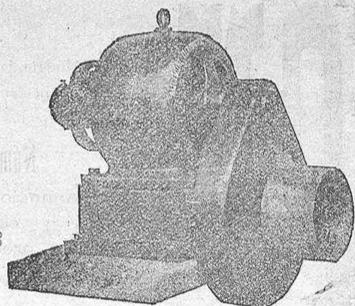
Don José Useros Martínez jefe de la política democrática de Tabernas, ha llegado a nuestra ciudad.



Maquinaria

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Tejas irrompibles



Cementos, cales, asfaltos, hierros, aceros, molinetas para elevar aguas, motores a gas pobre marca GRICE, eléctricos, marca A.F.G., bombas WORTHINGTON, cerámica, & c. = Instalaciones importantes hechas en Almería. = Presupuestos, planos, & gratis. EMPIRE: la máquina de escribir más perfecta, escritura a la vista. Venta a plazos.

Moreno y Castro

Representantes matriculados.

Agencia y Representación, Castelar, 2.

JUAN MENA MENA

CASTELAR, NÚM. 1.-ALMERIA

GRANDES SURTIDOS EN CORSÉS "C. P. Sirenes", DE GRAN ELEGANCIA A TODAS LAS MEDIDAS Y A PRECIOS BARATÍSIMOS.

Los últimos modelos en puntillas de hilo de Almagro; Valencié en blondas y telas bordadas, acaban de recibir.

Tiras bordadas, calcetines y medias caladas. Confecciones en ropa blanca para señoras en infinidad de artículos de la temporada a precios desconocidos.

Abajicos japoneses y valenciones

con una extraordinaria rebaja de precios.

dad, donde permanecerá varios días:

Ha salido para Cuevas el Registrador de la propiedad de aquella villa D. Crisobal Bordin.

Se encuentra algo mejorado el niño de nuestro amigo el médico D. José Cordero Sora.

Para Fondón salió ayer el Juez Municipal de aquel pueblo don Manuel Campos.

Ha salido para Madrid el Director de la compañía Soria D. Francisco Roja.

Para visitar el Puente de Gor ha salido en el correo de hoy don Juan F. Arroyo, jefe de la cuarta división de Ferrocarriles, acompañado de D. Silvestre F. de la Somera Director de la Compañía del Sur y del Ingeniero D. José Molero.

Ayer regresó de Beires D. Adolfo Lorraniaga.

Se encuentra entre nosotros el comerciante de Canjyar don Francisco Esteban.

El suceso de ayer

En el café de Colón ocurrió ayer un suceso lamentable, que constituyó la nota de día, el cual, dado nuestro carácter independiente hemos de reseñarlo con toda imparcialidad, no obstante las versiones que circulan, favorables unas, contrarias otras, a los señores que en el mismo tomaron parte.

He aquí el resultado de nuestra información:

D. Fructuoso y D. Francisco Pérez Márquez, hallábanse leyendo un suelto de un periódico de Madrid, en el cual se injuriaba a Almería, y como en estos precisos momentos penetrara en el café el redactor de *El Radical*, D. José García Cruz, fué llamado por los señores Pérez, para enterarle de lo que el periódico madrileño decía.

Pocos momentos después, personóse en la misma mesa donde los tres amigos se hallaban, el médico forense D. Ramón Fernández Virnega, quien al enterarse del contenido del suelto de referencia, pronunció frases muy duras para su autor, a quien comparó con los que escriben en *El Radical*.

Al ocurrir esto, y casi instantáneamente, el Sr. García Cruz, se dio por aludido y levantándose del asiento que ocupaba, se arrojó sobre D. Ramón Fernández, a quien dió dos bofetadas. Acto continuo,

el médico forense repelió la agresión, dándole dos palos con el bastón que llevaba, produciendo le pequeñas lesiones en la cabeza. El genfo inmenso que invadía el café de Colón, dió fin al suceso, con su intervención oportuna.

Tragedia en el Paseo

Cuando ya los comentarios disminuyeron un tanto, pues habían transcurrido cerca de tres horas, un nuevo suceso, más lamentable que el anterior, pero relacionado con el mismo, alarmó a los transeuntes del Paseo del Príncipe.

El hecho fué el siguiente: Enterados los hijos de don Ramón Fernández de lo que a su padre le había ocurrido en el café, inmediatamente salieron en busca del señor García Cruz, dispuestos a vengar las dos bofetadas que su padre había recibido; y como se encontraron en la esquina de la calle de Navarro Rodrigo, los tres sacaron sus revólvers, y sin mediar palabra alguna, comenzaron a disparar, desarrollándose una verdadera tragedia.

Según personas que se titulan testigos presenciales, el Sr. García Cruz hizo los dos primeros disparos al verse acosado por los dos hermanos que empuñaban sus revólvers; y los disparos restantes hasta el número de 5, fueron hechos por sus adversarios, los hijos del Sr. Fernández, uno de cuyos proyectiles se le incrustó en la pierna izquierda al Sr. García Cruz.

La oportunidad de pasar por aquel lugar en el momento más encarnizado de la refriega, una pareja de la guardia civil, dió motivo a que la lucha cesara, pues acto continuo fueron detenidos los hermanos Fernández, y trasladado a la Casa de Socorro, el Sr. García Cruz.

El suceso está siendo muy comentado por la opinión.

Escribanías vacantes

El Tribunal de las oposiciones a las escribanías vacantes en este territorio, se ha reunido, adoptando los siguientes acuerdos:

Declarar excluidos a los aspirantes que no han presentado o completado su documentación, don Gabriel Burló Blancas, don Eduardo Vázquez López, don Manuel Reyes Benítez, don Federico Orellana Castro, don Francisco Alegre Martínez, don Agustín Gómez Quintero, don Miguel Muñoz Fernández, don José Cubos Siles, don Ramón Altamirano Martín, don Jacinto Fernández López, don Cristóbal Campoy Flores y don Luis María López Zalueta.

Admitir a los ejercicios a don Carlos García Laynes, don Juan Ortiz Guzmán, don Miguel Polaino Gil, don José María Rodríguez Corral, don Manuel Gómez Álvarez Pramo, don Eduardo Camueña Gómez, don José Boti Ganga don Ma-

riano Ibarra, don Manuel Pedregal García, don José Soler Cornejo, don Antonio Díaz Rodríguez, don Emilio Benítez Delgado, don Daniel D. Delmas, don Agustín Romero Fustigueras, don Francisco de la Iglesia Píñillos, don José Fernández Sánchez, don José Ballesteros Gutiérrez, don Benito Luna y don Cayetano Collantes Bueno.

Que las oposiciones comiencen el día 26 de Junio próximo, a las ocho de la mañana, en una de las salas de la Audiencia de Granada.

Una huelga

El Alcalde de Alicún ha oficiado al Sr. Gobernador que los obreros que trabajan en la carretera de Gádor a Laujar y sitio denominado *Cuesta de Juan Pascual* se han declarado en huelga, por cuya razón ha quedado el trabajo abandonado.

Fundan su actitud los obreros en que por el capataz de las obras se les exige trabajar desde las cinco de la mañana hasta las siete de la tarde y que por todo ello se le abonan siete reales de jornal.

Los obreros huelguistas se han presentado en la Casa Ayuntamiento para manifestar al Alcalde que persistirán en su actitud hasta tanto se les conceda trabajar desde las seis de la mañana hasta las seis de la tarde y se les aumente a dos pesetas el jornal que disfrutaban.

Agrega, por último, en su oficio el Alcalde de Alicún, que en atención a sus ruegos y gestiones, los obreros se han prestado provisionalmente a trabajar, pero bajo condición de pactar con una representación de la Jefatura de Obras públicas las condiciones exigidas por los obreros.

TAUROMAQUIAS

El telégrafo y la atención de un amigo, nos han traído noticias de la corrida de toros verificada ayer tarde en Valdepeñas en la que actuaron los individuos que componen la cuadrilla de jóvenes Almerienses, de la que son matadores, Manuel Leal y Manuel López Cuiqui.

Los bichos fueron hermosos ejemplares, dignos por su presencia de figurar en una novillada con picadores. No fueron así en lo que respecta a su bravura, que apenas la conocían, dando lugar con esto a entorpecer la labor de los diestros, que así y todo, supieron salir airoso de su cometido.

Los Matadores: Manuel Leal, estuvo en su primero muy bien, toreando de capa superiormente y a la hora de matar, *arregó pa alante* como pocas veces le inspira la *Musa*.

En su segundo, resultó aún mejor. Toreo magistralmente de capa y muleta y arrancando en corto y por derecho, atizó una estocada de *primísimo cartello* que bastó. —Se le concedió la oreja.

El siguiente *Mastodonte*, le atrapó y le dió una paliza descomunal, de aquellas que hacen época en la vida taurina de un individuo; apesar de ello, se motivó valiente y supo conservarse en su terreno.

Manuel López Cuiqui, en su primero, estuvo bien con el capote y superior con el estoque. Sus fueros de muleta fueron coreadas con *olé* al valor; y después de intentar algunas filigranas, dió una estocada algo delantera que bastó. (Se le concedió la oreja)

En sus restantes estuvo fenome-

nal de maestros. Parecía un torero viejo, según tomaba sus terrenos; fué su faena una ovación continua y logró ser sacado en hombros de los «Capitalistas.» Los banderilleros, superiormente; teniendo que llegar a la «trompa de los elefantes» para poder colocar los palos en su sitio; tal era la mansedumbre del ganado, que se defendía como «gato panzarriba.»

Y a otra vamos. CURRITO

OBRAS PÚBLICAS

El Director general, ha señalado para el día 8 de Junio próximo, la celebración de la subasta para la adjudicación de las obras que han de efectuarse en los puentes de Vizcaya y Coruña.

Se ha ordenado por la Dirección general, que los particulares que remitan expedientes de concesiones, acompañen por duplicado el proyecto correspondiente.

El presidente del Sindicato de Riegos de Almería, interesa que por este Gobierno se adopte la resolución de las trece certificaciones y copias certificadas de los presupuestos ordinarios y extraordinarios remitidos.

Farmacia Central

DEL LICENCIADO JOSÉ PÉREZ LOPEZ

Drogas. Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos. Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumería higiénica.

Servicio esmerado y económico.

ALMERIA.—CALLE REAL, N.º 15.

SUCESOS

Majer herida

Francisca Esteban Alvarez, de 40 años, tuvo la desgracia de dar una caída en el paraje denominado Molino de la Torre, produciéndose dos heridas contusas, una de cinco centímetros de extensión situada en la barba y otra de tres centímetros, en la cara interna del muslo,

Pregando un vaso

Joaquín Sulmerón Santana, de 22 años, se produjo una herida de 2 centímetros en el dedo índice de la mano derecha al tratar de fregar un vaso.

Niño muerto

Francisco López Vera, de cinco años, fué curado en la casa municipal de Socorro, de 2 heridas penetrantes en el vientre, con salida del colon y epiplón producidas por instrumento inciso-punzante.

Dicho suceso ocurrió ayer tarde en el cabo de Gata, donde los señores médico y practicante de aquella barriada le hicieron la cura provisional.

A las pocas horas de haber ingresado en el Hospital provincial, falleció.

Por golpe

Antonia Abalos Olivares, de 57 años, sufrió un golpe en la cabeza, de manera casual, produciéndose una herida de dos centímetros en la región parietal derecha.

Dicha lesión le fué curada en la casa de Socorro,

DR. BLANES

TITULAR-Oculista de la beneficencia Municipal Antonio Vico. 1 de 9 a 12 y de 2 a 5

SOMBRERERÍA

DE José Plaza Milán

Calle de las tiendas, 8

Esquina a la de Hernán Cortés.

Gran surtido en sombreros y gorras de todas clases; precios sin competencia.

Especialidad en sombreros flamencos.

NOTICIAS

Cédulas personales

El Alcalde señor Moreno Gallego hace saber por medio de edicto, que según lo dispuesto en el artículo 25 de la Instrucción, han dejado de ser válidas las cédulas personales expedidas en 1910.

Teatro Circo Variedades

Hoy lunes, última y grandiosa fan-

ción dividida en dos secciones: la primera a las 9 y 11,4, y la segunda a las 10 y 11,4.

En ambas secciones se presentarán seis atracciones.

No puede ser

El dueño de un establecimiento de bebidas de la Plaza de Marín, nos pide rectificación de una noticia tomada por nosotros del parte que el Servicio de la Guardia municipal pasó el sábado último a la Alcaldía.

No tenemos autoridad, ni estamos autorizados, para rectificar los informes oficiales.

Es todo lo que podemos contestar a ese industrial, que se permite amenazar con los Tribunales.

Santidad

El Gobernador civil participa a los alcaldes de los pueblos, que han dejado de cumplimentar lo dispuesto en su circular de 27 del pasado, que si en el improrrogable plazo de seis días no lo cumplen, se considerarán incurso en la multa correspondiente.

Prófugos

Por el ayuntamiento de Fiñana han sido declarados prófugos los mozos del reemplazo actual, Sebastián Alcalde Guindos, José Soriano Hernández y José Salvador Jurado, por no haber comparecido al acto de clasificación de soldados, celebrado por dicha Corporación, en sesión de 16 de Abril último.

Repartimiento

El alcalde de Fiñana, participa a este Gobierno, que habiéndose formado el repartimiento general para cubrir el déficit del presupuesto municipal del año 1811, se halla expuesto al público en la secretaría de aquel Ayuntamiento.

Requisitorias

Por el Juzgado de Instrucción de este partido, se cita a los procesados Salvador Castillo Moreno, soltero, de 27 años, labrador, domiciliado en Paterna (Almería) y en la actualidad en la República, Argentina, y Antonio Castillo Abad, casado, molinero, de 30 años de edad, domiciliado también en Paterna, y en la actualidad en Melilla, en causa criminal de oficio, que se le sigue, por uso de nombre supuesto.

Se le felicita

En los Juegos Florales de Badajoz y por el tema «Crónica histórica literaria que enaltece la memoria de los héroes de la batalla de Medellín», el Jurado ha concedido el premio a la crónica que se presentó bajo el lema «Cien años son solo dos minutos para la vida de los pueblos.»

Abierta la plica, se vió que era autor del trabajo premiado nuestro amigo D. José González Matalana, a quien felicitamos por este nuevo triunfo literario.

Subasta

Se anuncia para el día 19 de Junio, a las 10 de la mañana, la subasta pública en la Casa Cuartel de la Guardia civil, para contratar el servicio de provisión de tabladros de camas, con banquillos de hierro, que por tiempo de 4 años puedan necesitar las Comandancias de Málaga y Almería, que comprenden el 16º Tercio.

Multas gubernativas

El Sr. Gobernador ha decretado hoy las multas de cinco pesetas, contra cada uno de los individuos Juan Piedra Montoya y Ana Martínez (a) La Africana, por escandalizar en la vía pública, en estado de embriaguez.

A la juventud estudiosa

Desde mañana darán principio las clases gratuitas anunciadas de la nueva lengua auxiliar Esperanto, de 1 a 2 de la tarde, en la Escuela práctica graduada, calle Campomanes, núm. 5

Una denuncia

Una comisión, formada de vecinos del barrio de las Almadrailas, se ha presentado esta tarde en el Ayuntamiento, a protestar ante el señor Alcalde de la conducta del médico del distrito a que aquellos vecinos pertenecen.

El Alcalde les prometió enterarse de la veracidad de las denuncias por aquellos formuladas y ponerles inmediatamente enérgico correctivo, si resultan ciertas.

Ayuntamiento

La sesión de hoy

Preside el Alcalde Sr. Moreno Gallego y asisten los concejales señores Pérez García, Muñoz Calderón, Maldonado Sánchez, Rodríguez López, Padilla, Montoro, Pérez López, García Gómez, Pérez Cordero, García Sánchez, Verdejo Acuña, Burgos Tamarit, Langle Moya, Navarro de Haro, Vives Terol, Pérez Ibañez, Rovira Torres, Pérez García, Martínez Pérez, Montoro J barbado.

El secretario, señor Estevan, da lectura al acta de la anterior, que es aprobada, y acto continuo se procede a discutir los asuntos puestos a la

Orden del día

Factura de D. Isidro García Semper, de 56 pesetas, por impresos para el Ayuntamiento.

Aprobada.

Oficio del Comisario de Guerra,

sobre locales para instalación de depósitos administrativos de suministros.

Se acuerda que pase el asunto a la Comisión de Hacienda, para su estudio.

Cuenta de José Castelo, de 142 pesetas, por material y trabajos para la Estación Sismológica.

Que se ponga a la firma del señor Ingeniero topógrafo.

(Entra en el Salón el Sr. García Vivas.

Acta de subasta, sobre sillas y veladores.

Es aprobada,

Informe de la Comisión de Cementerios, en escrito de D. Juan Roldán, sobre arreglo de una bóveda.

Aprobado

Informe de la comisión de Cementerios, en escrito del mismo señor, con igual petición.

Aprobado

(Entra el Sr. Amat García).

Informe de la misma Comisión en escrito de D. Antonio Marín, proponiendo se saque a concurso el servicio de conducción de cadáveres de la Beneficencia municipal.

Se acuerda aprobar el informe de la Comisión, y que ésta determine las condiciones en que dicho servicio debe sacarse a subasta.

(Entra en el Salón los Sres. Estevan Gomez y Durán Orozco)

Informe de la Comisión de Carruajes, en escrito de don Francisco Alarcón Castaño, solicitando un número para la parada de coches de la Plaza de la Catedral.

Aprobado

Informe de la Comisión de carruajes en escrito de José Cantón Artés, solicitando un número de la parada de coches de la Puerta de Purchena.

Aprobado

Informe de la misma Comisión en escrito de D. Pedro Manchón, solicitando uno de la parada de las Palmeras.

Aprobado

Informe de la misma Comisión en escrito de D. Manuel Oña, que solicita el número 9 de la parada de la Puerta de Purchena.

Aprobado

Factura de don Gabriel Gajate, de 60 pesetas, por la encuadernación de un libro de cuentas municipales.

Aprobado

Recibo de José del Aguila, de 104 pesetas, por pintura en la plaza de abasto.

Aprobado

Factura de Antonio Fuentes, de 327 pesetas por materiales para el Ayuntamiento.

Aprobado

Recibo de José Rull, de 137 pesetas por la limpieza de sumidores del cuartel de la Guardia civil.

Aprobado

Cuenta de trabajos de capintaría en la Estación Sismológica, importe 998.50 pesetas.

Aprobado

Escrito de Manuel Carmona Rubio, pidiendo la devolución de la fianza que constituyó como arrendatario del impuesto de carruajes.

Aprobado

Proyecto para la ejecución de las obras de pavimento en el Paseo del Príncipe.

El señor alcalde, hace historia de sus gestiones cerca de la casa inglesa con quien tenía convenida la pavimentación del Paseo del Príncipe.

Dice que ha recibido una carta del representante de dicha casa, en Madrid, en la que se exige la garantía de una casa de Banca de gran crédito, antes de dar comienzo a los trabajos, y aumentando el precio convenido en principio por cada metro cuadrado de pavimentación.

Añade que la casa Maeztu, de San Sebastian, se brinda sin exigencias a hacer la pavimentación asfáltica de que se trata.

El señor Pérez López, entiende que habiendo solicitado un breve plazo la compañía inglesa para contestar en definitivo, debe aplazarse toda resolución hasta la sesión próxima.

El Sr. Pérez Cordero, expone que existiendo una ventaja de más de treinta mil pesetas en la proposición que hace la casa de Maeztu, de Bilbao, debe recabar-se del Sr. Gobernador la excepción de subasta y que se encargue del asfaltado dicha casa.

El Sr. Langle, se muestra partidario de que las obras se acometan empleando asfalto comprimido, pues aun cuando éste sea más caro, los resultados son tan ventajosos y positivos, que la corporación no debe vacilar en preferir su empleo.

El Sr. Pérez López, rectifica. Se acuerda aplazar la resolución

de este asunto basta la sesión próxima.  
Recibo de Indalecio Ferrer, de 35 pesetas por materiales.  
Aprobado.  
Factura de los señores Sanchez y compañía, por varios objetos para la banda de música.  
Aprobado.  
Dictamen de la Comisión de Aguas, sobre la mesa, desde la sesión pasada.  
El secretario da lectura a un oficio del director del Sindicato de Riegos de esta capital, protestando de las verificaciones que vienen practicándose por orden del contratista del abastecimiento de las aguas potables de la Ciudad, y del dictamen de la Comisión sobre este extremo.  
A continuación se da lectura igualmente al voto particular emitido por el vocal de la Comisión de aguas, Sr. Pérez García (D. J.) (Entra en el Salón el Sr. Blanes Castell)

El señor Estevan Gómez interesa del señor Pérez García (don Juan) que aclare uno de los extremos de que consta el voto particular que presenta.  
El señor Pérez García manifiesta que no teniendo facilidad de palabra se concreta a lo expuesto en su escrito.  
El señor Jesús García dice que el mismo dictamen demuestra la violación del contrato y que bajo ningún concepto el Ayuntamiento puede aprobarlo.  
Afirmo que el dictamen no puede tampoco discutirse, toda vez que ni las llaves de paso ni las verificaciones practicadas, han sido sometidas a la aprobación del señor Gobernador.  
Asegura que en el dictamen emitido, tanto el Contratista como el Verificador, han faltado abiertamente a las cláusulas del Contrato, por cuanto que el vecindario no se halla provisto de depósitos para recibir en ellos los mil litros de agua que corresponden a cada toma.

Hace presente que no puede tolerarse que los mil litros de agua sean suministrados a cada toma dentro de las 24 horas del día, sino que esos mil litros deben distribuirse cuando los vecinos los necesitan y no cuando el contratista quiera, porque para llevar a cabo este extremo, se requiere el empleo de contador, que mida si el abastecedor cumple con el contrato.  
Reconoce que algunos propietarios suministran agua a casas de varios pisos con una sola toma; lo que también censura, por constituir un abuso, que el contratista evitaria instalando contadores.  
Afirmo que este no ha cumplido con su deber en cuanto a la conservación del encañado, respecta y considera una simpleza que dos maestros de obras afirmen que aquel se halla en perfecto estado, cuando a todo el mundo consta lo contrario.  
Dice que todos los concejales deben asistir al Ayuntamiento, para exigir el cumplimiento exacto del contrato y defender con bizarría el derecho de los vecinos, y termina manifestando, que si esta importante cuestión no se soluciona en tal sentido, debe suspenderse la discusión para continuarla serenamente en la sesión próxima.  
El Sr. Maldonado hace historia de todo lo ocurrido hasta que la comisión de Aguas del Ayuntamiento ha emitido su dictamen, en el cual parece, que para nada se ha tenido en cuenta el derecho del vecindario.  
Respecto a las verificaciones, expresó que se llevaron a cabo de manera arbitraria, que no puede tolerarse ni admitirse, por que las llaves de paso no han sido aprobadas por la autoridad competente.  
Añadió que no puede admitirse ninguna modificación en el contrato, y asegura que, examinadas las tuberías del agua, ninguna de ellas se encuentra en condiciones.  
El Sr. Blanes interesa del señor Alcalde que autorice la lectura de los informes del Arquitecto señor Cuartera y de los peritos Sres. Rodán y Cañadas.  
Después de leídos dichos informes, el Sr. Blanes Castell manifiesta que le ha causado pena el oír de labios del Sr. Jesús García lo que todos los Sres. concejales han oído también.  
La Comisión de aguas—dice—se ha inspirado al emitir el dictamen, que el Sr. Jesús García tacha de tendencioso, en un principio de justicia.  
Agrega que la cuestión de las aguas en Almería es un verdadero problema y defiende el dictamen, para lo cual rebate con argumentos de lógica las manifestaciones

hechas por el Sr. García Gómez.  
Provócase un incidente entre Sr. Jesús García y su correligionario Sr. Blanes Castell, declarando el primero que hablaba en nombre de la minoría republicana, a lo que replicó el último, que tomaría nota.  
El Alcalde suspendió la sesión hasta el miércoles.

**Informaciones sobre Seguros**

PÓLIZAS DEL RAMO DE

**VIDA INCENDIOS MARÍTIMOS**

Referencias de las Compañías aseguradoras. — Informes sobre sus operaciones. — Revisión de Pólizas. — Peritajes de siniestros.

J TELESFORO RODRÍGUEZ.

**PARRALEROS**  
Barriles buenos y baratos

De pino, con serrín . . . . .	Reales 8'50
» con Pallús, cascarrilla de arroz que conserva la uva mejor que el serrín. . . . .	» 6'50
De roble, con serrín . . . . .	» 10'75
» con Pallús . . . . .	» 8'50
Barriles vacíos, de pino . . . . .	» 5'50
» de roble . . . . .	» 7'50

NOTA.—Con cada barril que contenga PALLÚS se entregará una autorización del dueño de la Patente de Invención. D. José Oña, para su empleo en el mismo.  
Para informes Rafael Gutiérrez, Alvarez de Castro, 6, Almería.

**SERRINES DE CORCHO**

BARRILES DE ROBLE EN CORTE  
SOCIEDAD SERBINERA

General Segura, 3.

**AGUA DE LA JUVENTUD Y DE LA BELLEZA**  
O ELIXIR DE LA VIDA

Prodigiosa agua de tocador, altamente higiénica

Este maravilloso específico, sin rival en el mundo, blanquea la epidermis dándole tersura y transparencia; quita los paños y manchas del rostro, pecas, granos, arrugas, grietas y toda clase de erupción, haciendo también desaparecer los ojos de la viruela y vuelve, con su uso, a la piel la lozanía y frescura propia de la juventud.

DEPÓSITO EXCLUSIVO

Perfumería inglesa  
ALMERIA

**¡PARRALEROS!**

Sulfato de cobre inglés y lechada bordalesa celeste.  
De venta: Droguería **EL ARCO IRIS**

**INFORMACION TELEGRAFICA DE HOY**

De nuestro corresponsal Sr. Larios de Medrano.

**Explicación**

Nuestro activo corresponsal nos dice lo que sigue, que como una satisfacción que al público debemos, y sin más alcance que el justificar nuestra conducta ante ese mismo público, traemos a esta «Sección»

**Intolerable retraso**

No me explico el incalificable e intolerable retraso que sufren mis conferencias depositadas con antelación a la hora de nuestro abono.

Envieme esa redacción notas de las horas de llegada del servicio desde primero de este mes» con el objeto de formular enérgica reclamación al Director de Comunicaciones.

**Larios de Medrano Consejo**

Se ha celebrado en Gobernación Consejo de Ministros.

Al entrar el general Luque manifestaba buenas noticias de Ceuta y de Melilla.

El ministro de Hacienda llevaba petición de un crédito de 50 millones para ejecutar el plan de Gasset sobre caminos vecinales.

A las versiones que corren sobre la dimisión del Gobernador de Madrid dijo el Sr. García Prieto que La Torre no dimitirá; pero que de hacerlo no será antes de ultimar una Memoria sobre la incompatibilidad que existe entre el cargo de Gobernador de la Corte y el de Jefe de la Policía.

**Comienza el Consejo**

A las doce comenzó el Consejo. A la una fue el ministro de Estado a firmar con el ministro del Japon que le esperaba el tratado de comercio de España en aquella nación.

**El Consejo se acaba**

A las una y media terminó el Consejo.

En él tratóse del proyecto de sustitución del impuesto de los Consumos, acordando mantener la integridad del proyecto, en el caso de que no se presente alguna enmienda que lo mejore.

Hablase también de la huelga de Bilbao y de las tendencias de algunos elementos perturbadores de extenderla; habiéndose acordado telegrafiar al gobierno

de Vizcaya que a todo trance mantenga el orden poniéndose de acuerdo, en caso preciso, con la autoridad militar.

Después despacháronse numerosos expedientes pertenecientes a diversos ministerios y se dió por terminado el Consejo.

**Reunión**

Esta noche reunirá el señor Canalejas a los representantes del gremio de albañiles y aparejadores para intentar la solución de la huelga.

**Negativa de dimisión**

El señor Fernández La Torre niega que sea cierto haber presentado la dimisión del cargo de Gobernador de Madrid.

**Enfermo**

El Sr. Gimeno Ministro de Instrucción pública, no ha asistido hoy al Consejo de ministros por tener enfermo un hijo suyo.

**Corrida de toros suspendida**

Por fuerte lluvia se suspendió la corrida de toros anunciada para hoy.

**Reunión de republicanos**

En una de las Secciones del Congreso, se han reunido esta mañana los Diputados de la minoría republicana para cambiar impresiones acerca del proyecto de ley de supresión de los Consumos.

**Animación en San Isidro**

A pesar de la fuerte lluvia de hoy, ha habido gran animación en la pradera de San Isidro, donde los vendedores han arrojado rosos y flores al Santo.

**De Marruecos**

Dicen de Ceuta que hoy se hará un simulacro de desembarco en la playa Benitez.

**Avance de tropas**

Los tiradores del Riff se aprestan para ocupar nuevas posiciones.

**Rumores en Tetuan**

En Tetuan ha causado gran sensación la noticia que allí ha circulado, de haber atacado los Angherinos a las tropas españolas que

ocupan las posiciones últimamente tomadas. El Bajá del campo ha enviado espías para que le informen si es cierto el anterior rumor.

A la llegada de un correo procedente de Río Martín, se acentuaron los rumores antes citados, pero el Cónsul español los desmintió terminantemente.

Dicho Bajá ha recibido una carta del Guebbas en la que le ordena, que promueva calmar a los cabileños, imponiéndoles que respeten a España.

Para cumplir esas órdenes ha reunido el Bajá a los notables, dándoles lectura de aquella carta.

**Noticias de Tánger**

Comunican de Tánger, que un moro procedente de Anghera, ha confirmado la excitación que vienen produciendo elementos enemigos de España, entre los cabileños, excitación que mantienen en las constantes reuniones belicosas que celebran.

Mañana se celebrará una reunión magna de moros notables, cerca de nuestra posición de Castillejos, para determinar la actitud que los convenga seguir.

**Rumores de Tetuan**

En Tetuan circula el rumor de que los angherinos han atacado la última posición española, quedando derrotados los atacados, que tuvieron seis muertos por un español herido.

**Rumores desmentidos**

Algunos viajeros procedentes de Tetuan han desmentido los anteriores rumores, afirmando por el contrario, que reina tranquilidad en aquella ciudad y en el campo.

**Prisión de Affid**

Varios correos, procedentes del interior de Marruecos, aseguran que Muley Affid ha sido hecho prisionero, y que los notables le aconsejaban abdicar en su hermano Muley Zin.

**El Raisuli en acción**

Comunican de Ateila que Raisuli viene cometiendo grandes tropelías, incluso con los protegidos españoles.

**De Melilla**

Los cabileños prodigan sus agasajes a la guarnición

de la posición últimamente ocupada en Melilla.

El general Larrea pernoctó recibiendo allí la visita de los moros notables quienes le hicieron protestar de afecto y de amistad.

**Última hora**  
Pidiendo protección

Dicen de Berlin, que de Tanger ha enviado el pretendiente al sultanato de Marruecos, Muley Zin, un Mensaje, al Emperador de Alemania y otro al Rey de Inglaterra, pidiéndoles que intervenga cerca de Francia para que deje a los musulmanes resolver entre si los asuntos interiores del Imperio.

**Junta**

Noticias de Alcazarquivir dicen que hoy se reunirán en Junta varios cabildos para acordar oponerse al avance de los franceses.

Asistirán representantes de 17 cabildos que acudilla Zamed Zarga, prisionero que fué del Raisuli, habiéndole libertado Muley Hafid.

Creese que como concurrirán cabildos mas importantes y numerosas que las acudilladas por Zarga el acuerdo será el de atacar a los franceses y sobre todo a la mehallá de Amrani que con 3,000 hombres se encuentra cerrándoles el paso.

**Cartas de Zin**

En el zoco del Arbaa y cuando mayor era la concurrencia, presentarónse cien ginetes de Ben-Hassen, portadores de cartas del pretendiente Zin, ordenando a los cabileños abandonar a Muley Hafid, a quien

acusa de querer vencer a los moros que le detestan con tropas francesas.

De no ser atendido en sus cartas amenazaba con destruir los aduanares,

**Pánico judío**

Al enterarse la población judía de las amenazas de Zin, llenóse de pánico y abandonaron el zoco lléndose a refugiarse a Alcazar.

**Los franceses siguen**

Después de ocupar los franceses en Mechechia las posiciones más ventajosas militarmente y hacerse fuertes en ellas y apoyándose en los destacamentos de Ruitra consiguieron el enlace con las columnas que operan aisladamente, formando un todo táctico, un verdadero tendido que une a Tanger con la Chania y Fez y se extiende en línea hasta enlazar con la Argelia.

Esta envolvente convierte en realidad a Marruecos en un feudo de Francia.

Los propósitos militares y los afanes de dominación de Francia en Marruecos están cumplido en la primer parte.

**Lo de Bilbao**

La huelga de Bilbao reviste caracteres de importancia extraordinaria. A los descargadores de carbón se les han unido los carreteros

La paralización en la ría y puerto es general por la falta de transporte.

**Mercado**

El precio de los artículos en el Mercado público, en el día de hoy es el siguiente:

Reses mayores . . . . .	1 kilo 2'25 ptas.
Id. menores . . . . .	» 6'10 »
Patatas blancas los . . . . .	46 id. 6'50 »
Id. coloradas . . . . .	» 8'75 »
Id. de Santander . . . . .	» 9'60 »
Habichuelas largas . . . . .	» 5'50 »
Id. cortas . . . . .	» 5'00 »
Tomates, una arroba . . . . .	» 9'00 »
Cebollas, id. id. . . . .	» 2'10 »
Castañas, id. id. . . . .	» 2'00 »

TIP. DE LA INFORMACION.

**La Nueva**  
REAL DE LA CARCEL, 12 y GRANADA, 23.  
Teléfono, número 33.  
Gran empresa de pompas fúnebres, que hizo desaparecer la tarifas escandalosas de otras épocas  
Magnífico surtido en féretros de cartón piedra y paso con patente de invención, arcos romanos, coronas de porcelana, pluma rizada ó siempre vivas, cintas, cielos tumbines, pañuelos, capillas, ardiente, etc. Solo ella puede, además, ofrecer al público una CARROZA ESPECIAL superior a cuantas se han conocido en Almería; guarniciones y caballos blancos y negros y uniformes a la española y a la federica de calidad inmejorable. Tiene en construcción nuevos carruajes fúnebres.  
Ruega al público que desprecie las ofertas de los espías, pillos ó corredores que se titulan representantes de la NUEVA.  
Para avisos y presupuesto y única y exclusivamente a su Gerente: ANTONIO MARIN DURAN

# LA INFORMACION

Imprenta y Talleres

Sagasta, 2

Redacción y Administración

Sagasta, 2

Diario liberal democrático

ALMERÍA

Servicio telegráfico en Madrid y provincias. Informaciones comerciales. Asuntos económicos, agrícolas, ferroviarios. Reportalismo judicial. Crónica de sucesos.

GRANDES REGALOS A LOS LECTORES

DIARIO DE LA NOCHE.

Información mundial en el mismo día.

Condiciones ventajosas para los anunciantes, con estímulo de premios

## Vapores correos franceses DE LA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORT MARITIME À VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes, por el puerto de ALMERÍA, para el transporte de pasajeros, con destino al

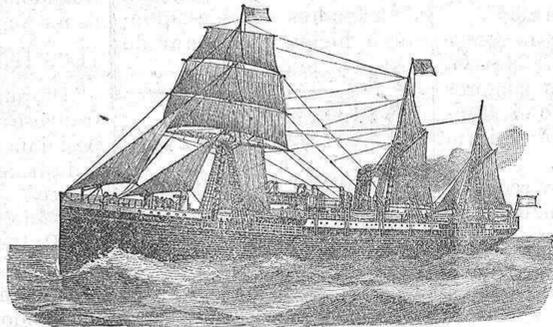
**BRASIL y BUENOS AIRES** (América del Sur)

con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélicas y telegrafía sin hilos

**FORMOSA y PAMPA**

**PAMPA**

Saldrá de Almería el 12 de Mayo de 1911 admitiendo pasaje en cámara de 1.ª, 2.ª y 3.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en Dakar (costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración propable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y la comodidad que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.



AVISO IMPORTANTE

Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje, se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para mas informes, véase

Agentes: HIJO de RICARDO GIMENEZ, S. en C., Boulevard del Príncipe, 73 y 75.---ALMERÍA

### Entrada y salida de los trenes

DE GRANADA A ALMERÍA

Tren correo

Salida de Granada, á las 13 30, llegada á Moreda, á las 15 58. Se convierte en tren de mercancías y llega á Almería á la 1 29.

DE ALMERÍA A GRANADA

Tren mixto

Salida de Almería, á las 16, llegada á Moreda á las 22. Se convierte en tren de mercancías y llega á Granada á la 1 50.

DE GRANADA A ALMERÍA

Tren de mercancías y viajeros

Salida de Granada, á las 3 15. Llegada á Moreda, á las 6 30. Se convierte en mixto y llega á Almería á las 12 5.

DE ALMERÍA A BAZA

Tren de mercancías y viajeros

Salida de Almería, á la 1 30, llegada á Guadix, á las 8 55 y á Baza, á las 10 45.

DE BAZA A ALMERÍA

Tren de mercancías y viajeros

Salida de Baza á las 17 30, llegada á Guadix, á las 23 y á Almería á las 2 9.

DE ALMERÍA A MADRID

Tren correo

Salida de Almería á las 11 40, llegada á Moreda, á las 16 35, á Baza á las 7 10.

DE MADRID A ALMERÍA

Tren correo

Salida de Madrid, á las 21, llegada á Baza, á las 6 30, á Moreda, á las 12 40; y á Almería, á las 16 45.

DE ALMERÍA A MADRID

Tren mixto

Salida de Almería, á las 12, llegada á Moreda, á las 22. Se convierte en expres y llega a la estación de Baza á las 1 35, y á la de Madrid á las 9 5.

DE MADRID A ALMERÍA

Tren mixto

Salida de Madrid, á las 20 20, llegada á Baza, á la 1 13, á Moreda, á las 6 44. Se convierte en mixto y llega á Almería á las 12 5.

DE ALMERÍA A GRANADA

Tren de mercancías y viajeros

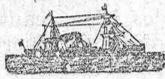
Salida de Almería, á la 1 30, llegada á Moreda, á las 10 25. Se convierte en correo y llega á Granada á las 15 20.

### Spes. anunciantes

Llamamos vuestra atención sobre las extraordinarias condiciones de publicidad que suma este nuevo DIARIO. A su magnífica información telegráfica y local, no inferior á la de ningún otro periódico de Almería, reúne la circunstancia de encontrarse en el período de propaganda, por cuyo motivo es realmente excepcional la tirada de sus ejemplares. Es también indudable que ninguna publicación nos iguala en las circunstancias presentes para conseguir que el anuncio obtenga el máximo de su eficacia y el mayor valor que de sus efectos se propone el anunciante.

No obstante esta indiscutible superioridad, nuestras tarifas de anuncios SERÁN POR AHORA las más económicas de las de la localidad.

**HORAS DE ADMINISTRACIÓN**  
Desde las 8 de la mañana á las 8 de la noche,  
**EN NUESTRAS OFICINAS**  
Sagasta, 2. (Transversal del bulevar á la Rambla).



El magnífico vapor español TURIA sale:

De Almería para Orán, los días 1, 11 y 21 de cada mes.

De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Además, hará escalas en Garrucha y Aguilas.

Se despacha en Almería, por sus Consignatarios, Hijo de Ricardo Gimenez Sociedad en comandita, Bulevar del Príncipe, 75.

**PALUDISMO FIEBRES, NEURALGIAS ANEMIA PALUSTRE, etc.**

**ARSQUININA LEMAITRE**

Quinina soluble metálica.

PÍLDORAS: 0,10 cgr. tolerancia perfecta. INYECCIONES HIPODÉRMICAS: 0,50 centigramos por centímetro cúbico. NI DOLOR. NI ABCESES.

PARIS, 12, Rue Vavin, y en todas Farmacias

Venta de sellos.—A las horas en que se verifican los servicios.

Horas de secretaría, 9 á 11 y 15 á 17.

Los carteros salen á distribuir la correspondencia á domicilio tres veces al día; primer reparto á las 9, segundo á las 13 20 y tercero á las 18.

Los buzones establecidos en las expendedorías de tabacos se recogen á las 8 y á las 15 en todo tiempo.

El buzón de esta oficina se recoge hasta cinco minutos antes de la salida del coche correo.

Se expide correspondencia por los vapores correos de Africa para Barcelona, Málaga y Cartagena sin fecha fija desalida.

Almería 1.º de Mayo de 1911.—El Administrador principal, JOSÉ SANCHEZ TOSCANO.

**ANDRÉS VIZCAINO DENTISTA**

Consulta permanente excepto los domingos

Obispo Orberá, 5, pral. (PUERTA DE PURCHENA)

### El correo en Almería

**HORAS DE SERVICIO AL PÚBLICO.**—Imposición de certificados, 8 30 á 10 y 13 á 15; imposición y entrega de paquetes postales, 13 á 15; entrega de pliegos con valores declarados, 8 30 á 10 y 13 á 15; reclamaciones, 14 á 15; apartados (oficial y particular), 9, á 11; 13 y 18 á 10; lista (Poste Restante), 9 á 11, 13 á 15 y 18 á 10.

**CORREOS.**—Llegada á la Administración principal: del vapor de Melilla y Alborán todos los viernes.

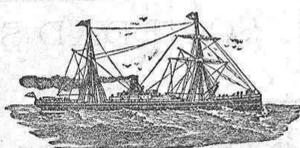
Del id. de Orán tres veces al mes 8, 18 y 28.

Del correo general, 17; del tren mixto, 12 20; del correo de poniente, 7 51; del id. de Levante, 6 24; del id. de Nijar, 7 54; peatón de Almería á Enix, 8; id. de id. á Pechina y Viator, 8.

Vapor para Orán; tres veces al mes 1 11 y 21.

Salida de la Administración principal: del correo general, 11 10; del tren mixto, 15 80; del correo de Poniente (1.ª expedición solo con Dalias, Adra y Berja, 13 30; del id. de id. (2.ª id.), 18; del id. de Levante, 19; del id. de Nijar, 13 30; peatón de Almería á Pechina y Viator, 9 30.

Vapor de Alborán y Melilla, todos los lunes á las 22 horas.



## VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Almería á la Argentina.

El magnífico vapor español,

**CADIZ**

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz; saldrá de Almería el día 3 de Junio de 1911, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán los días antes de la salida del buque antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4. Almería.



## Viajes rápidos al Brasil y á la Argentina

El magnífico trasatlántico de la Compañía Austro Americana

**ATLANTA**

Saldrá del puerto de Almería el 23 de Mayo de 1911, para BUENOS AIRES, con escala en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para mas informes su Consignatario MANUEL BERJÓN, Boulevard del Príncipe, 59.

**No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.**

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del temperante.

**¡NUESTRA GRATUITA!** Todas aquellas personas que tengan un embotellado en su familia ó entre sus relaciones, no duden en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. no presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres.

Depósitos: en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero, Plaza de Santo Domingo.—en H. Farmacia de A. García Palmer, calle de Granada.—en Berja: Farmacia de Anacleto Espinosa, calle del Agua.—en id. Farmacia de Conrado López Pérez.—en Cádiz: Farmacia de Ramón de Cala y López.

## Esquelas de defunción

En las oficinas de nuestra Administración, se admiten esquelas, mortuorias, con libez de indulgencias, desde las 8 de la mañana hasta las 7 de la tarde.

### Tarifa.

	A una columna Pesetas.	A 2 columnas Pesetas.	A 3 columnas Pesetas.	A 4 columnas Pesetas.	A 5 columnas Pesetas.	A 6 columnas Pesetas.
En 1.ª plana.	7'50	12'50	20'00	75'00	150'00	250'00
En 2.ª y 3.ª »	5'00	7'50	15'00	50'00	100'00	200'00
En 4.ª »	3'00	5'50	10'00	25'00	75'00	150'00